



# **POLÍTICA DE IMAGEN TEATRO VICTORIA EUGENIA**

## **DESCRIPCIÓN GENERAL Y FINALIDAD**

Esta reglamentación ha sido desarrollada con el fin de proteger y realzar la imagen del Teatro Victoria Eugenia durante filmaciones, grabaciones, reportajes fotográficos o cualquier otra actividad que requiera el uso de la imagen del Teatro tanto interna como externa.

Los objetivos generales de este documento son:

- Proteger el edificio, la localización, el contenido, la decoración y alrededores del Teatro Victoria Eugenia.
- Proteger y potenciar la imagen pública y reputación del Teatro.
- Garantizar que las filmaciones, grabaciones, reportajes fotográficos o cualquier otra actividad que requiera el uso de la imagen del Teatro se lleven a cabo con la mayor eficacia posible tanto para la empresa interesada como para el Teatro Victoria Eugenia.

## **CLÁUSULA GENERAL**

Están reservados todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el nombre y la imagen del TEATRO VICTORIA EUGENIA así como sobre su contenido. Queda prohibida su utilización o reproducción por cualquier medio sin autorización del titular. Se advierte que la infracción de estos derechos de exclusiva está sancionada por la legislación civil y penal vigente.

La realización de fotografías y grabaciones en el teatro sólo se permitirá para un uso meramente privado, no pudiendo ser divulgadas o explotadas bajo ningún concepto.

El Teatro Victoria Eugenia podrá permitir en determinadas condiciones la utilización de su imagen y denominación. Esta utilización estará siempre sometida a la autorización y supervisión por el Teatro y al abono de una tarifa que será establecida en cada caso, todo ello con el objeto de velar por el buen uso de su imagen y el cumplimiento de sus fines.

## PAUTAS Y CONDICIONES

Se establecen las siguientes pautas y condiciones a seguir para el correcto cumplimiento de los objetivos principales citados en el punto anterior.

### Notificación

El Departamento de Comunicación e Imagen del Teatro Victoria Eugenia debe recibir con un plazo mínimo de **15 días de antelación** la petición de la autorización para la utilización de la imagen del Teatro Victoria Eugenia. Para ello, debe cumplimentarse el [formulario de solicitud](#) disponible en este mismo apartado de la página web o solicitándolo en el número de teléfono 943 481161.

### Localizaciones

En la Solicitud de permiso para realizar filmaciones, grabaciones, reportajes fotográficos o cualquier otra actividad que requiera el uso de la imagen del Teatro, deben **especificarse las localizaciones o espacios del edificio** que se vayan a ocupar.

- EL TEATRO
- EXTERIORES DEL EDIFICIO
- FACHADA/S TEATRO
- ESCENARIO
- SALA PRINCIPAL
- SALA CLUB
- ENTRADA Y FOYER
- SALA CHINA
- SALA DANZA
- OTROS

### Validez del permiso

El permiso para el uso de una imagen prestada se establece por medio de una autorización, que será válida **sólo para el uso específico** que se solicita. Una distinta utilización requeriría una autorización nueva.

### Tratamiento del edificio, los espacios y salas

En caso de que la actividad requiera la realización de un montaje, éste no podrá afectar a las instalaciones del Teatro. La decoración y las zonas circundantes del Teatro Victoria Eugenia deben tratarse con sumo cuidado. No pueden colocarse cintas, adhesivos, clavos, chinchetas ni otros objetos o materiales en ninguna superficie interior ni exterior sin el previo consentimiento. Si es necesario retirar, alterar o reubicar cualquier bien del Teatro, deberá especificarse en la solicitud y necesitará autorización específica.

La empresa interesada asumirá el suministro de todo el equipamiento necesario para la filmación, sesión fotográfica... tales como, luces, cables alargadores, etc. El Teatro no asumirá ninguna responsabilidad por daños o pérdidas de este equipamiento que permanezca en el recinto antes, durante o después de la filmación.

### **Tareas finales**

Cuando finalice la actividad, la empresa interesada garantizará que no se cambie de ubicación ninguna pertenencia del Teatro, toda la basura deberá ser retirada y el lugar debe quedar en condiciones normales de funcionamiento. Tras la supervisión por parte del personal del teatro de las instalaciones utilizadas para la actividad, si se hubiera producido algún daño o pérdida, Donostia Kultura presentará una reclamación y deberá ser indemnizado.

### **Modificación digital de imágenes**

Las alteraciones y modificaciones digitales de las imágenes o fotografías tomadas del Teatro Victoria Eugenia están sujetas a esta misma política de imagen.

### **Copyright**

El permiso para filmar, grabar o fotografiar no implica que el Teatro Victoria Eugenia garantice automáticamente la autorización del copyright.

### **Derecho de admisión**

El Teatro Victoria Eugenia se reserva el derecho a no admitir los proyectos o trabajos que considere que no se ajustan a la imagen, características, línea de programación y cesión de espacios específica del Teatro. Así como a no autorizar las imágenes fotográficas, de vídeo, cualquier copia, título, texto o voz en off de las mismas, antes de que las imágenes y/o copias se impriman, publiquen o emitan.



## **Cancelación del evento**

El Teatro Victoria se reserva el derecho de cancelar cualquier reserva debido a motivos de seguridad, incumplimiento de los términos y condiciones del rodaje o una situación imprevista.

### **Condiciones de permiso**

En todas las fotografías o imágenes que se vayan a difundir, deberá mencionarse expresamente la siguiente leyenda: "Victoria Eugenia Antzokia, Donostia / San Sebastián" junto con el agradecimiento pertinente.

Posteriormente será entregada una muestra del reportaje fotográfico o un extracto de las imágenes, en los seis meses siguientes a la realización del trabajo al Departamento de Comunicación e Imagen para que conste en su archivo:

VICTORIA EUGENIA ANTZOKIA  
Departamento de Comunicación e Imagen.  
Att. Ana Basterretxea  
C/ Reina Regente 8, 3º  
20003 Donostia / San Sebastián



VICTORIA EUGENIA  
*Antzokia*